

ANEXO A2: CARTA DE OFERTA



Lima, 18 de Julio. de 2024

Señores: Obrascon Huarte Lain S.A Sucursal del Perú

Presente. -

De nuestra consideración:

La empresa **CONSULTORIA EN GESTIÓN PREDIAL Y TERRITORIAL SAC - CGPRETSAC**, con numero de RUC N° **20603631251**, representada por legalmente por la señora **Susan Yessenia Gariazzo León**, DNI 44632169, presenta su oferta, de conformidad con los establecido en los *documentos de licitación* para la ejecución de las obras requeridas para el **PAQUETE N° DRC-004-2021 Contratación de Servicios de Gestión Social y Comunicación – Nuevo Concurso – Ríos Cañete y Huaura** ubicado en provincia y departamento de **Lima, Lima** del Proyecto **Paquete 5 – Entrega de las Defensas Ribereñas del Río Cañete y Huaura**.

Nuestra oferta incluye todos los trabajos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos objeto del servicio.

Nuestra empresa declara expresamente que:

- El monto total de la oferta es de:

SERVICIO DE TRANSFERENCIA INTERESTATAL, ADQUISICIÓN, EXPROPIACION Y LIBERACIÓN DE PREDIOS – NUEVO CONCURSO – CUENCA CAÑETE Y HUAURA					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. (S/)	Total (S/)
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO		
1.00	SERVICIO DE TRANSFERENCIA INTERESTATAL, ADQUISICIÓN, EXPROPIACION Y LIBERACIÓN DE PREDIOS – NUEVO CONCURSO – CUENCA CAÑETE Y HUAURA (Incluye primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable, incluye gastos generales y utilidad.)	GLB			
1.02	De 1 hasta 50 Predios	GLB	1.00	7,085.00	354,250.00
1.04	De 51 hasta 100 predios	GLB	1.00	7,085.00	708,500.00
1.06	De 101 hasta 300 predios	GLB	1.00	5,556.67	1,667,000.00
1.08	De 301 hasta 500 predios	GLB	1.00	6,168.00	3,084,000.00
1.10	De 501 hasta 700 predios	GLB	1.00	5,740.00	4,018,000.00
	Total Costo Directo				
	GASTOS GENERALES (detallar y desglosar conceptos y precios)				

Nota: Se reanotará el precio unitario por hasta se reanotará, sin modificar u/ actualizar el costo general anterior

- El Plazo de obra propuesto es de: **[270]** días calendario.
- En adelanto solicitado: 10%.
- La Forma de pago es:
Trabajos de campo: 30%
Elaboración de expediente técnicos – legales: .30%
Adquisición y expropiación: 35%
Cierre de proyecto: 10%
- El Fondo de garantía es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.

Atentamente,

NOTA: En caso de la participación como Consorcio, cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio deberá presentar este formato. Por tratarse de un documento obligatorio, la omisión de alguna de las empresas anula la participación del Consorcio.

Susan Y. Garlazzo León
Gerente General
CGPRET S.A.C.

NOTA: En caso de la participación como Consorcio, cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio deberá presentar este formato. Por tratarse de un documento obligatorio, la omisión de alguna de las empresas anula la participación del Consorcio.